



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO **1754** DE

12 JUN. 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C. se encuentra vacante temporalmente por las vacaciones de GUSTAVO FRANCISCO MONZÓN GARZÓN, identificado con cédula de ciudadanía número 19.447.276, por el periodo comprendido del dieciséis (16) de Junio de 2015 y hasta el veintinueve (29) de Julio de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Que se hace un Encargo de Funciones

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a ADRIANA LUCÍA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía 39.788.927, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., como SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, por el periodo comprendido del dieciséis (16) de Junio de 2015 y hasta el veintinueve (29) de Julio de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

12 JUN. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: Gabriel Alejandro Guzmán Useche - Director de Talento Humano (EF)

